

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ELECTRÓNICA FÍSICA**

Código: 100510

Plan de Estudios: **GRADO DE FÍSICA**

Curso: 4

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: REAL CALVO, RAFAEL JESUS

Área: ELECTRÓNICA

Departamento: INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE COMPUTADORES

E-mail: rafael.real@uco.es

Teléfono: 957 21 22 09

Ubicación del despacho: Campus de Rabanales, Edif. Leonardo Da Vinci, Despacho LV6B060

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen todos los contenidos Teóricos y Prácticos.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencia síncronas utilizando Blackboard Collaborate (Moodle). Todas las lecciones magistrales están disponibles en Moodle. Las tutorías y consultas se

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

mantienen a través de foros vía Moodle y correo electrónico, de forma asíncrona, así como por videoconferencias mediante Blackboard Collaborate (Moodle) de forma síncrona.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral, resolución de ejercicios y problemas, por videoconferencia
Grupo Mediano	Desarrollo de Prácticas mediante software de simulación y videoconferencia.
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen	Cuestionario	50%
Informes/memorias de prácticas	Tarea	40%
Resolución de problemas	Tarea	10 %
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Examen (Evaluación Final): Se realizará mediante cuestionario tipo test en Moodle, donde el estudiante selecciona la respuesta correcta entre varias opciones en un tiempo controlado.

Informes/memorias de prácticas (Evaluación Continua): Se trata de un informe en el que el alumno aborda la resolución de contenidos pertenecientes al temario de prácticas de la asignatura. Para la elaboración de dicho informe se utilizará software de simulación para obtener los resultados. Su entrega y evaluación se realizará por medio de una tarea de Moodle.

Resolución de problemas (Evaluación Continua): Se trata de un ejercicio a resolver basado en los contenidos teóricos de la asignatura. Su entrega y evaluación se realizará por medio de una tarea de Moodle.

En el contexto de esta adaptación metodológica, no se exige nota mínima en ninguna de las herramientas para obtener la nota final mediante la correspondiente media ponderada.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

ACLARACIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN DE “NO PRESENTADO”

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran